DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 409.188

A: Facultad de Medicina / Universidad Nacional de Caaguazú

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 409.188, para el suministro de Libros de Medicina, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G 4.057.900 (guaraníes cuatro millones cincuenta y siete mil novecientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 22 del mes de julio de 2022.

Nombre: Enrique González Leiva

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Atlas Representaciones S. A.